



PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

**OBJETIVO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA** Realizar auditorías internas a las unidades auditables de la Institución que se determinan en el plan general de auditoría 2021, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de que se puedan implementar acciones que generen valor y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la Institución.

PROCESO / ACTIVIDAD A AUDITAR	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN					JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC				ALCANCE	DIRECTOR OPERATIVO DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL DE CONTROL INTERNO
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4							
Auditoría a la gestión por dependencias (LEY 909 DE 2004)	P																																												Vigencia 2020	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda					
Sigep	P																																												Vigencia 2021	Juan Guillermo Agudelo Arango	Clara Enith Gutiérrez López					
Auditoría a la atención de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias - PQRSDF (LEY 1474 DE 2011)	P																																												Vigencia 2021	Juan Guillermo Agudelo Arango	Carol Rodríguez C.					
Auditoría de seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano (LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 2641 DE 2012)	P																																												Vigencia 2021	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda					
Auditoría de seguimiento a planes de mejoramiento (internos, externo) (LEY 87 DE 1993)	P																																												Vigencias 2019 - 2020 y 2021	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda					
Auditoría de seguimiento a planes de mejoramiento individual CIRCULAR 100-003 DE 2010	P																																												Vigencia 2020	Juan Guillermo Agudelo Arango	Clara Enith Gutiérrez López					





Proceso investigación	P													Vigencia 2020	Juan Guillermo Agudelo Arango	Equipo de trabajo
	E															
Verificar la rendición de cuentas anual que se debe realizar a la Contraloría General de Medellín	P													Vigencia 2021	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda
Verificar información que se debe rendir a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Medellín (a solicitud)	P													Vigencia 2021	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda
Actividades administrativas de la Dirección de Control Interno (A lo largo de la vigencia)														Vigencia 2021	Juan Guillermo Agudelo Arango	Equipo de trabajo
Informe de Gestión de la Dirección de Control Interno 2018 - 2021	P													Vigencia 2021		
<b>OBSERVACIONES</b>														<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>29 de enero de 2021, en sesión ordinaria del Consejo Directivo. Acta 001.</b>	
Las auditorías basadas en riesgos se proponen de acuerdo al análisis de vulnerabilidad de las diferentes unidades auditables que realizó la Dirección de Control Interno de la Institución y a su la capacidad operativa.																

	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA	JUAN GUILLERMO AGUDELO ARANGO	Consejo Directivo
CARGO	Director Operativo de Control Interno	Consejo Directivo







